

Fecha de Publicación: 30 de junio de 2009

Comunicado de Prensa

Bonos de Empresa Nacional de Petróleo S.A. por US\$300 Millones clasificados 'BBB'

Contactos: Pablo Lutereau, Buenos Aires (54) 114-891-2125; pablo_lutereau@standardandpoors.com; Luciano Gremone, Buenos Aires (54) 11-4891-2143; luciano_gremone@standardandpoors.com

BUENOS AIRES (Standard & Poor's) 30 de junio de 2009--Standard & Poor's Ratings Services asignó una clasificación 'BBB' a la emisión por US\$ 300 millones de Empresa Nacional del Petróleo S.A.'s (ENAP). Los bonos, emitidos a tasa fija, tendrán vencimiento final en 2019. Esperamos que el producido de la emisión sea aplicado a cancelar deuda de corto plazo.

La clasificación 'BBB' de ENAP refleja nuestra opinión de que existe una "muy elevada" probabilidad de que la República de Chile (clasificación en moneda extranjera: A+/Estable/A-1; clasificación en moneda local: AA/Estable/A-1+) provea a ENAP apoyo oportuno y suficiente en caso de problemas financieros.

La calidad crediticia individual de ENAP refleja tanto la fuerte posición de la compañía en su negocio principal – es el único refinador de crudo en Chile, como la volatilidad y ciclicidad inherente de los márgenes internacionales de refinación, los muy débiles indicadores de rentabilidad y generación de fondos de la compañía, y los desafíos derivados de expandir su negocio con un flujo de fondos limitado.

Esperamos que ENAP continúe jugando un papel significativo dentro de la política energética de Chile. No vemos probable una suba de la clasificación en este momento. Esto requeriría una mejora significativa en la calidad crediticia de la compañía que a su vez requeriría una fuerte disminución en el nivel de endeudamiento. Por contrapartida, las clasificaciones podrían sufrir presiones a la baja en caso de mayores deterioros en la calidad crediticia de ENAP o de que percibiéramos una menor importancia de la compañía para el gobierno.

Artículos Relacionados:

"General Criteria: Enhanced Methodology And Assumptions For Rating Government-Related Entities", Junio 29, 2009

"Key Credit Factors: Business And Financial Risks In The Oil And Gas Exploration And Production Industry," Nov. 10, 2008

"Criteria Methodology: Business Risk/Financial Risk Matrix Expanded," Mayo 27, 2009

Listado de clasificaciones afectadas:

Empresa Nacional del Petróleo S.A.

Clasificación Crediticia Corporativa: BBB/Estable/--

Nueva clasificación asignada:

Bonos por US\$300 millones con vencimiento en 2019: BBB

Publicado por Standard & Poor's, una División de The McGraw-Hill Companies, Inc. Oficinas Corporativas: 1221 Avenue of the Americas, Nueva York, NY 10020. Oficinas Editoriales: 55 Water Street, Nueva York, NY 10041. Suscripciones: (1) 212-438-7280. Copyright 2009, por The McGraw-Hill Companies, Inc.

Prohibida su reproducción total o parcial, excepto con autorización. Todos los derechos reservados. La información ha sido obtenida por Standard & Poor's de fuentes consideradas confiables. Sin embargo, dada la posibilidad de error humano y/o mecánico de nuestras fuentes, Standard & Poor's no garantiza la exactitud, adecuación o integralidad de cualquier información, y no se hace responsable por cualesquiera errores, omisiones, o por los resultados derivados del uso de dicha información.

Los servicios analíticos que provee Standard & Poor's Ratings Services ("Ratings Services") se realizan de manera independiente con el fin de conservar la imparcialidad y objetividad de las opiniones de calificación. Las calificaciones crediticias de Rating Services solamente son opiniones, y no constituyen declaraciones de hechos o recomendaciones para comprar, retener o vender título alguno, o para tomar cualesquiera otras decisiones de inversión. Las calificaciones están basadas en información recibida por Ratings Services. Otras divisiones de Standard & Poor's pueden tener información que no está disponible para Ratings Services. Standard & Poor's ha establecido políticas y procedimientos para mantener la confidencialidad de la información no pública recibida durante el proceso de calificación.

Ratings Services recibe un honorario por sus servicios de calificación. Tal compensación es pagada normalmente por los emisores de los títulos o por terceras partes que participan en la consiguiente colocación de los mismos. Sin perjuicio de que Standard & Poor's se reserva el derecho de difundir la calificación, no recibe ningún honorario o comisión por hacerlo, excepto los casos de suscripciones a sus publicaciones. Información adicional sobre nuestros honorarios por servicios de calificación está disponible en www.standardandpoors.com/usratingsfees.

The McGraw-Hill Companies